



Reseña Histórica
de Magdalena Tetaltepec,
Huajuapam, Oaxaca.

LA TRADICIÓN ORAL DE LOS
PUEBLOS DE LA MIXTECA

1

Gerardo Abad Jiménez

**RESEÑA HISTÓRICA
DE MAGDALENA TETALTEPEC**

**CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION / B.G.C.P. U.A.P.**

Reseña Histórica de Magdalena Tetaltepec, Huajuapán, Oaxaca

**LA TRADICIÓN ORAL
DE LOS PUEBLOS DE LA MIXTECA**

1

Gerardo Abad Jiménez



Colectivo para el Desarrollo
de la Cultura A. C.

CONACULTA
CULTURAS POPULARES
UNIDAD REGIONAL HUAJUAPAN



PACMYC
2000

Lic. Sara Bermúdez

Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Lic. Griselda Galicia García

Directora General de Culturas Populares e Indígenas

Antrop. Armando Chacha Antele

Coordinador Nacional de PACMYC

Lic. Emanuel Toledo Medina

Director del Instituto Oaxaqueño de las Culturas

Guillermo Círigo Villagómez

Unidad Regional Huajuapán de Culturas Populares

Lic. Eva Hernández Tejeda

Coordinadora del PACMYC en la región Mixteca

Colectivo para el Desarrollo de la Cultura, A.C

Portada: Asamblea Comunitaria en Magdalena Tetaltepec
(Fotografía archivo CID-URH)

Cuidado de edición:

Gerardo Abad Jiménez y Georgina S. Almazán

Apoyo en captura:

Laura Avendaño Bautista

Alfredo Morales Gotrand

© Dirección General de Culturas Populares e Indígenas

Unidad Regional Huajuapán

Madero 22, Col. Centro

Huajuapán de León, Oax.

Impreso y hecho en México

Printed and made in México

*“...se nos enseña la historia como se nos muestra
una momia, fechas y datos desprendidos del tiempo,
irremediabilmente ajenos a la realidad que conocemos
y amamos y padecemos; y se nos ofrece
una versión del pasado desfigurado
por el elitismo y el racismo.
Para que ignoremos lo que podemos ser,
se nos oculta y se nos miente lo que fuimos”.*

Eduardo Galeano.

*A la memoria del señor Rutilio Vidal:
Ciudadano ejemplar y líder natural
de Magdalena, que la muerte
nos arrebatara inexorablemente.*

ÍNDICE

AL LECTOR	11
INTRODUCCION	13
I. ORIGEN DE LA COMUNIDAD	17
1.LOCALIZACION	18
1.FORMACION DE LA COMUNIDAD	21
II. EPOCA REVOLUCIONARIA	29
2.1 GENERALIDADES	30
2.2 MAGDALENA TETALTEPEC Y LA REVOLUCION MEXICANA	33
III. EPOCA POST-REVOLUCIONARIA	43
3.1. ANTECEDENTES	44
3.2 LITIGIO	47
3.3 CONSIDERACIONES FINALES	53
BIBLIOGRAFIA	59
DATOS DEL AUTOR	61

AL LECTOR

Esta reseña histórica de Magdalena Tetaltepec, más que una investigación científica sobre la comunidad, es una invitación para todas aquellas personas que de alguna forma han permanecido alejadas de las actividades culturales, que si bien, la cultura no sirve en el sentido utilitario y material, sin ella no podemos encontrar razón a nuestra existencia como individuos y como pueblo.

En este sentido, escribir la historia del pueblo no es un lujo sino una necesidad; un intento por conocernos, porque nadie puede conocer lo que es y lo que puede ser, si no conoce lo que fue.

Es una invitación para que los alumnos de las escuelas conozcan más sobre su comunidad y cultura propia.

Es una invitación para todas aquellas personas que hemos permanecido apáticos e indiferentes y prácticamente, desterrados.

Es una invitación para los profesionistas a desprenderse de su egoísmo y aporten un poco de sus conocimientos al desarrollo de nuestro pueblo.

Es una invitación para todos aquellos que todavía creemos - o soñamos - que el pueblo aun puede reconstruir su identidad, cada vez más debilitada por la acelerada pérdida de sus valores comunitarios, que se manifiesta en el alto índice de migración; en unos casos muy justificado, en otros, no tanto. Esto propicia el abandono de la tierra, vínculo fundamental y razón de ser del hombre, por que al igual que las plantas se secan cuando sus raíces se debilitan, mu-

cha gente migra, cuando no tiene suficientes motivos para permanecer en el pueblo o hacer algo por él, perdiendo así, su sentido de pertenencia.

Es una invitación para los que creemos que Magdalena puede dejar de ser un pueblo “fantasma”, en lo que se ha convertido en los últimos años.

En suma, es una invitación general para que todos cerremos filas y todos juntos implementemos programas y proyectos productivos, educativos y culturales que revivan al pueblo que nos vio nacer y, que hoy, reclama nuestra atención y reprocha nuestra indiferencia. Es necesario lograr constituir un Magdalena fuerte y vivo que un día soñaron nuestros grandes líderes... que un día soñó Don Antonio López, que un día soñó Don Rutilio Vidal...

INTRODUCCIÓN

a) Se ha llegado a afirmar que todo lo que llamamos “acervo cultural” se debe a la Memoria Histórica. Que es a través de la memoria de los pueblos – mediante testimonios escritos o tradición oral - que conocemos o podemos conocer su infinidad de manifestaciones: religión, música, danzas, leyendas, formas de organización social, costumbres, guerras, conflictos, moral, etc. En este sentido todo individuo o comunidad -en tanto expresión temporal - es inconcebible sin memoria histórica.

Es decir, hay una necesidad esencial de la naturaleza humana de hacer historia, pues, desde épocas remotas el hombre buscó interpretaciones que le explicaran su situación en el mundo, creó leyendas, mitos de origen, dioses, para justificar y dar cuenta de su existencia.

La historia, por esta razón, viene siendo el primer instrumento de que disponemos para conocer, para pensar la vida y pensar el mundo. Es por esto mismo, que para comprender el presente, tenemos que remitirnos al pasado y así tener la posibilidad de proyectarnos hacia el futuro, es decir; la historia lejos de ser una mera narración aburrida de hechos pasados, nos sirve para saber cómo fuimos, para conocer cómo somos, y para saber lo que podemos ser.

De esta forma, nada ha logrado mejor que la historia, la integración de los individuos a sus comunidades, a la sociedad; de cohesionar hacia el interior o hacia el exterior, y de establecer actitudes de defensa de la soberanía y autonomía de grupos y clases sociales.

INTRODUCCIÓN

a) Se ha llegado a afirmar que todo lo que llamamos “acervo cultural” se debe a la Memoria Histórica. Que es a través de la memoria de los pueblos – mediante testimonios escritos o tradición oral - que conocemos o podemos conocer su infinidad de manifestaciones: religión, música, danzas, leyendas, formas de organización social, costumbres, guerras, conflictos, moral, etc. En este sentido todo individuo o comunidad -en tanto expresión temporal - es inconcebible sin memoria histórica.

Es decir, hay una necesidad esencial de la naturaleza humana de hacer historia, pues, desde épocas remotas el hombre buscó interpretaciones que le explicaran su situación en el mundo, creó leyendas, mitos de origen, dioses, para justificar y dar cuenta de su existencia.

La historia, por esta razón, viene siendo el primer instrumento de que disponemos para conocer, para pensar la vida y pensar el mundo. Es por esto mismo, que para comprender el presente, tenemos que remitirnos al pasado y así tener la posibilidad de proyectarnos hacia el futuro, es decir; la historia lejos de ser una mera narración aburrida de hechos pasados, nos sirve para saber cómo fuimos, para conocer cómo somos, y para saber lo que podemos ser.

De esta forma, nada ha logrado mejor que la historia, la integración de los individuos a sus comunidades, a la sociedad; de cohesionar hacia el interior o hacia el exterior, y de establecer actitudes de defensa de la soberanía y autonomía de grupos y clases sociales.

Pero si bien, la historia cumple funciones de consolidación, también puede expresarse en términos de ruptura y cambio. Por que la historia como ciencia social, no es imparcial ni neutra, sino que es objeto de manipulación ideológica; que a menudo ha servido para justificar y legitimar privilegios de grupos dominantes, apareciendo como un discurso elitista, escrito por los vencedores. Una historia de héroes, de caudillos, de grandes personajes, de monumentos, que condena al olvido la historia de pequeñas comunidades, de los grupos étnicos, del hombre común y corriente (supuestamente por inservible e intrascendente).

Sin embargo, esas pequeñas comunidades aparentemente insignificantes, cuando se les acerca el ojo, revelan una riqueza inusitada. Lo cual nos plantea la necesidad de ir más allá del discurso de la historiografía tradicional; de acercarse a lo pequeño, diverso e inmediato, de abordar:

...la historia que nos presenta el problema de la diversidad, una historia que no esta muerta, sino presente en la memoria y en el ahora de las comunidades. Una historia que se escriba a partir de la tradición oral, creencias, costumbres y objetos a partir de ejemplos concretos y hechos cercanos que propicien en los participantes la interpretación, la vivencia y la transformación del mundo que los rodea.¹

Nos referimos a una historia de lo pequeño (microhistoria), a una historia local, a un discurso impregnado de cotidianidad, que se ocupa del ser humano concreto que vive aquí y ahora su realidad: que la siente, que la palpa, que la ama, que la transforma:

¹ Memoria Histórica, en *Programa de Apoyo a la Formación de Animadores de Cultura Popular*. CNCA. DGCP. p 143

...se manifiesta a veces en forma de cantos, a veces como costumbres y como forma de comportarse ante los demás hombres y actuar sobre la naturaleza... Y que parece poco importante por que está en todas partes; la pensamos – cuando la hacemos- inherente, natural.²

Es la historia que le permite al hombre común decir su palabra desde el anonimato, decir su versión de su realidad concreta desde dentro, desde el punto de vista de los involucrados en el proceso histórico, una narración hecha por los actores mismos. Es por eso mismo, la historia del terruño, de la tierra madre que nos vio nacer, del lugar donde dejamos él ombligo, donde generalmente se transmiten los conocimientos por tradición oral y vía materna. Por eso, no se ha equivocado el historiador Luis González, al decir que la “Historia Patria” se convierte en “Historia Matria”, refiriéndose a la microhistoria.

b) En nuestras investigaciones acerca de Magdalena, hemos intentado apegarnos a la metodología que exige hacer historia local. Es decir, le hemos dado mucha importancia a la historia oral al igual que a otras fuentes (aunque prácticamente no existen, pues, durante la Revolución Mexicana fueron quemados muchos documentos). Esa historia que se reconstruye mediante el arte de saber escuchar el testimonio hablado; en tanto extracción de recuerdos y memorias que trascienden la inmediatez temporal del narrador, transportando al que escucha a un viaje al pasado, a los acontecimientos mismos.

La historia oral se nutre de lo cotidiano, de mitos, de leyendas, de supersticiones, de costumbres, de pesadillas, de ilusiones, de sueños y deseos de los involucrados.

² Loera Ch. Margarita y Rueda S. Salvador. *Hacia la reconstrucción de la historia pueblerina*. INAH. p. 13

Enunciando el “Todo completo”(el arte, la moral, la ley, las concepciones del mundo etc.); que nos acerca al conocimiento de un “hombre múltiple”, cuyo ser está hecho de tiempo.

c) El presente trabajo es solo una pequeña aproximación al conocimiento de la realidad infinita de Magdalena Tetaltepec, en el que se pretende dar una idea general al lector, sobre lo que es y ha sido esta comunidad. Para ello, el trabajo ha sido dividido en tres apartados:

1.- **Origen de la comunidad:** donde se aborda la problemática de su fundación.

2.- **Epoca revolucionaria:** en donde algunos habitantes de la comunidad narran la situación que les tocó vivir en aquellos tiempos, dándonos una idea de la situación social existente.

3.- **Epoca post-revolucionaria:** en la cual se aborda el litigio por problemas limítrofes que Magdalena tuvo con otros pueblos circunvecinos. Y acerca de su situación actual.

Finalmente, quiero agradecer de manera muy especial a todas las personas que hicieron posible este trabajo: a las autoridades municipales y educativas, a las personas que muy amablemente regalaron su testimonio; a los promotores de la Unidad Regional Huajuapán de Culturas Populares por su apoyo ilimitado. A todos ellos debo esta investigación, que de antemano se que tiene muchos errores y limitaciones. Y espero que en un futuro no muy lejano, alguien más capacitado realice una investigación más profunda sobre la tierra que me vio nacer, seguramente vendrán quienes hagan mejor las cosas.

Gerardo Abad Jiménez.

Magdalena Tetaltepec, Huajuapán, Oax., Julio del 2001

I

ORIGEN DE LA COMUNIDAD

1.1 LOCALIZACIÓN



Panorámica de Magdalena Tetaltepec (2001)

Magdalena Tetaltepec, pertenece al municipio de Huajuapán de León, Oaxaca y se encuentra localizado al norte de la Región Mixteca baja, en los límites con el estado de Puebla. La vía más transitada para llegar a la comunidad es por un camino de terracería, partiendo de la carretera México-Oaxaca a la altura del kilómetro 323, atravesando el pueblo de Chila, Pue. A 7 Km. de distancia de éste.

Posee una superficie territorial de 3,387 hectáreas y 20 áreas de terreno cerril-árido, incluyendo la zona urbana. Sus colindancias son: al norte con la comunidad de San Miguel Ixtapan, Oaxaca, al noroeste con el pueblo del Rosario Micaltepec Puebla; al poniente con Chila de las Flores, Puebla; al

Suroeste con terrenos de la Sociedad "Chicuto" Chila, Puebla; al sureste con Ahuehuetitlán de González, Oaxaca, y por el oriente limita con San Miguel Ixitlán, Puebla.

Su topografía es bastante accidentada, constituida por cerros y lomeríos, con muy pocas superficies planas que se encuentran por lo general, en ambas márgenes del río. Debido a las escasas lluvias existe poca vegetación y un clima caluroso y seco. La comunidad se encuentra a 1,550 sobre el nivel del mar, cuenta actualmente con una población aproximada de 430 habitantes, no considerando a los radicados en otras partes del país, sobre todo en el Distrito Federal. Magdalena Tetaltepec, es pues, un prototipo de las comunidades de la Mixteca Baja: Con clima semicálido seco, escasas lluvias en el verano y pocas heladas en el invierno, con poca agua que en épocas de estiaje llega a escasearse.



Don Carmelo Herrera y Don Juan Fernández cronistas
de Magdalena Tetaltepec. (2001)

1.2 FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD



Iglesia Católica de Magdalena Tetaltepec,
Construida en 1831. (2001)

Preguntarse por el origen de Magdalena Tetaltepec es plantearse un problema muy complejo, debido a que no hay documentos - ni estudios anteriores - que proporcionen la fecha exacta de su fundación. Sin embargo, mediante los testimonios orales - fundamentalmente - hemos logrado hilar ciertos datos. Pero dejemos que los paisanos mismos nos platiquen algo sobre el particular Don Carmelo Herrera nos dijo:

Referente al origen del poblado de Magdalena lo poco que me he dado cuenta, Magdalena es un pueblo por la imagen que tenemos como patrona... lleva el nombre de Tetaltepec, por que tenemos aquí... un cerro que tenemos en medio

de los límites de la raya de Tetaltepec, llamado Cerro Yucundawi; es un cerro pedregoso, de muchas piedras y por eso le llamaron... pa' no decir Tetaltepiedra, le llamaron Tetaltepec.

Resultando así: Magdalena Tetaltepec. Ahora respecto a su fundación Don Carmelo considera lo siguiente:

... la fundación de Magdalena, recordando por las pláticas de mi jefe... aquí en Tetaltepec fue un rancho; esos rancheritos que vivían aquí en el pueblo, trabajaban con el cacique Velázquez. El Cacique Velázquez fue el que vivió aquí en éste lugar (actualmente propiedad del Ing. Robertino Velázquez) y, ese le daba trabajo a todos; pero después de ser trabajadores, los mismos peones que trabajaban con él - que eran los rancheros - se rebelaron; o sea que a pedir... a quitar el terreno en forma agraria. Se hicieron propietarios, pidiendo el terreno con el gobierno, pagando la judicación... entonces el gobierno, les dio derecho a ellos. Y lo que hizo el cacique Velasco, huirse del pueblo y se fue para Puebla.

Por su parte, el señor Venustiano Granados tiene la siguiente versión:

(Más antes) aquí no era pueblo empezaron a radicarse los que venían a pedir trabajo a los caciques, por que aquellas tierras de allá abajo las sembraban ellos, y éste... así fue como llegaron de Tlacotepec, de aquí de Ahuehuetitlán, y éste, de muchas partes y fueron éste... trabajadores de ése cacique, y así en esa forma fueron llegando otros más, de así, de todo alrededor: Chila, Petlalcingo... (pero) aquí todo era una cubatera,

monte nadamás... entonces, en 1840 que fueron las compras todavía siguieron trabajando los caciques y tenían trabajadores a sueldo jornal, que le decimos nosotros pero después esos mismos hicieron su sociedad y les compraron, desde esa fecha...

Parece ser que la comunidad fue fundada por caciques, quienes vendieron sus tierras a sus peones, mismos que formarían la comunidad. Uno de los primeros caciques que vendió su tierra fue, según don Juan Herrera:

(Un tal) Martínez, que es del estado de Puebla: de Chila, vendió al pueblo la parte de tierra que era de él; Como fueron vendiendo... luego enseguida compraron con un hijo de otro cacique, ése terreno (el cerro) Yucundawi..., luego enseguida compró Magdalena... el terreno del "horno de sangre", San Pedro Mártir, hasta el Ocotillo.

Eran tres caciques que vendieron sus tierras con el pueblo: había uno que se llamaba Jesús Velasco: Cacique Velasco le decían... ése compró la imagen de Magdalena y la imagen de Guadalupe y el señor de Tejalpa... eso fue lo que dejaron como devoción... por eso le pusieron el rancho La Magdalena.

-¿Y Tetaltepec?

-"Tetaltepec, eso no tenía, después le pusieron Tetaltepec"

-¿Qué quiere decir Tetaltepec?

-"Dicen que cerro de piedra, en mexicano... terreno tepetate"

Hasta aquí hay una idea bastante clara, acerca de la formación de Magdalena Tetaltepec, por que la fecha precisa de su

fundación se desconoce; pues, durante la Revolución Mexicana, los zapatistas quemaron muchos documentos que seguramente podrían darnos más información, para reafirmar esta idea el señor Rufino Cortés nos comentó

Se estima que fue por el año de 1750, pues existen documentos de compra de una parte de terrenos, que data de 1826, y los trabajos de la construcción de la iglesia católica que iniciaron el día 21 de abril de 1831 ...su fundación creo todos lo desconocemos, se dice que vinieron, los primeros pobladores, no se dé donde vinieron; las tierras pues que, compraron con unos caciques, que creo, que eran de Petlalcingo... el ídolo. Según la versión que más cuenta, es la que dice el cacique: Don Felipe de Jesús Velasco, ése fue el que vendió las tierras, y así fue cómo, éste, se empezó a poblar aquí...



Vivienda de Palma de Magdalena Tetaltepec (1992)

Esta idea del señor Rufino parece estar fundamentada en la resolución presidencial de 1949, donde se reconoce oficialmente que el pueblo de Magdalena, es legítimo propietario de los terrenos que se disputaban con San Miguel Ixtapan. Por que en esos años se presentaron los documentos, los títulos de propiedad expedidos por el cacique Felipe de Jesús Velasco.

Y efectivamente, existen escrituras que datan de 1826, documentos que hablan acerca de una constancia de venta y posesión legal de tierras, venta que realiza el cacique de Tepejillo:

Bonifacio Pimentel a Ignacio Velasco (¿hermano de Jesús Velasco?), alcalde de Magdalena, y dice:

En dicho Tepejillo, estando con el alcalde, regidores y escribano de la República del Pueblo de la Magdalena, en sus personas que conozco, les impuse de su auto anterior... han recibido legalmente las tierras que comprenden la presente posesión, en cuyo centro se haya el cerro de Tlaltaltepeque y demás que abraza en su circunferencia y ha hecho entrega de todas ellas presencialmente, el vendedor, ciudadano Bonifacio Pimentel, y por que así consté en todo tiempo. Se extiende el presente documento, el día 5 de diciembre de 1826.

La pregunta es, ¿La mitad del terreno comprado fue para el cacique Ignacio de Velasco, y la otra mitad para el pueblo? Tal idea expresa también éste documento: Bonifacio vende el mentado sitio “en la inteligencia de que la mitad es para él y la otra para el expresado común de dicho pueblo, pues, entre ambos le han dado el dinero de la venta”, que fue de \$700.00 (Setecientos Pesos).

Existen otras escrituras que datan del año de 1831, que hablan de un posible litigio de Magdalena con Ixítlán; siendo que los Ixitecos piden que se invalide la venta, alegando que ellos habían solicitado ésta compra con anticipación y que estaban en la disposición de pagar cualquier cantidad, con tal de que su ganado no se viera afectado. Sin embargo, tal demanda no procedió dándose posesión legal - en Puebla - de éstas tierras al pueblo de Magdalena Tetaltepec. Y muy posiblemente, por la razón de no haber delimitado correctamente el territorio del pueblo, surgieron posteriormente conflictos con San Miguel Ixítlán y con San Miguel Ixtapan en el siglo XX.

En conclusión:

a) Se desconoce la fecha exacta de la fundación del pueblo de Magdalena Tetaltepec. Se estima como periodo posible la década que va de 1720 a 1730.

b) La fundación de la comunidad se debe a los caciques propietarios de éstas tierras y a los trabajadores de estos caciques que venían de varios pueblos y ranchos circunvecinos a trabajar. Mismos que empiezan a establecerse aquí, hasta conformar una comunidad con cierto grado de independencia y organización; empezando a negociar con los terratenientes. Este proceso empieza aproximadamente desde el año de 1750 y culmina en el año de 1840, cuando se realiza la última compra. Sin embargo, el trabajo por jornal con el cacique Velasco, continuó mucho tiempo después de la compra.

Magdalena compra con los caciques:

-Marcelino Martínez: cacique de Chila, Puebla, quien vende tierras ubicadas en la parte poniente de la población.

-Bonifacio Pimentel: cacique del pueblo de Santa Ana Tepejillo, Puebla, que vende al pueblo territorio que comprende

el cerro "Yucucundawi", a lado oriente de la comunidad, en límites con San Miguel Ixitlán, en el año de 1826.

-Felipe de Jesús Velasco y Mendoza: originario, tal vez, de Petlalcingo, Pue, que vende territorio ubicado en el lado norte del pueblo, en el año de 1840 por el lado del lindero la "calavera", que comprende: el terreno de la "majada", el "Horno de sangre", "San Pedro Mártir", hasta el "Ocotillo" en límites con el pueblo de San Miguel Ixtapan.

c) El nombre de Magdalena Tetaltepec, resulta de la fusión de dos vocablos distintos: uno religioso y otro pagano; uno producto de la cultura europea y otro de la cultura local. El pueblo se llama Magdalena por la Virgen que se venera como patrona. Y Tetaltepec sin duda por el cerro "Tlaltaltepeque", que en ese idioma mexicano significa "cerro de piedra". Mismo que también es conocido como "Yucundawi", que en mixteco significa "cerro pobre".

No obstante, se desconoce desde cuando se agregó a Magdalena, la palabra Tetaltepec.

d) Como comentario final, quisiéramos agregar, que en documentos fechados en 1821, del archivo municipal nos dan un bosquejo de la situación política por la que atravesaba el país. Que era más o menos la consumación de la Independencia de México respecto al dominio español. Se habla de que en Huajuapán existían tropas acantonadas del ejército trigarante (de las tres garantías: 1- la Independencia de México. 2- La conservación de la religión católica; 3- La Unión de los habitantes de la Nueva España) abanderado por Agustín de Iturbide.

Y con ello, nos damos una idea de que en la región también se vivían esos momentos tan críticos para nuestro Méxi-

co, pues, no debemos olvidar que precisamente Huajuapán, en plena guerra de Independencia, sufrió el sitio - de 111 días - más largo de la historia en el año de 1812; defendido por el General Valerio Trujano y Antonio de León. Siendo roto por la intervención de las tropas del general Morelos.

Podríamos decir, que durante todo el siglo XIX el país vivió una crisis ininterrumpida en el terreno económico, político y social. Pues ocurrieron acontecimientos tan frustrantes - entre otros - como son: la guerra de castas por 1836; Invasión de Estados Unidos a México (1846), y la pérdida del territorio mexicano (Texas, California, Nuevo México); la Guerra de Reforma (1858-1861); la invasión francesa (1862) y por si fuera poco; el Porfiriato (1876-1911).

Situación que no es ajena a ninguna comunidad, pues, se sigue viviendo ese cacicazgo; bajo condiciones de tipo esclavista-feudal, sin mayores perspectivas. El pueblo de Magdalena Tetaltepec, como el país en general, estaban en vísperas de otra gran crisis: La Revolución Mexicana.

II

ÉPOCA REVOLUCIONARIA

2.1 GENERALIDADES



Cárcel Municipal de Magdalena Tetaltepec (2001)

Después de que Porfirio Díaz permaneció en la presidencia de la República más de 30 años (1876-1911, con excepción del periodo de 1887-1890, que nombró a Manuel González). Reeligiéndose a sí mismo y violando por lo tanto, la constitución de 1857, particularmente el principio de “No Reelección”. Dejó al país sumido en una fuerte crisis económica y política, siendo que:

Al apoyar totalmente a los inversionistas extranjeros de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, propició uno de los saqueos más grandes que el país ha sufrido a lo largo de toda su historia. Marginando de esta manera a los pequeños comerciantes, obreros, campesinos y jornaleros; quienes vivían en condiciones infrahumanas realizando jornadas de trabajo

hasta de 12 a 15 horas diarias, mal pagadas en las fábricas de los extranjeros y en las haciendas, con su cruel sistema de las tiendas de raya.

La explotación extremada se volvió insoportable, y el descontento social no se hizo esperar, estallando la crisis política. Desde el año de 1900 aparecieron en todo el País, clubes liberales que se oponían al gobierno, basta recordar a Ricardo Flores Magón - entre otros -, fundador del partido liberal mexicano y del periódico "Regeneración", que defendía a los obreros y campesinos oponiéndose abiertamente a la dictadura porfirista.

Recordemos también la huelga de los obreros en 1906 - los mineros en Cananea, Sonora y en Río Blanco, Veracruz, los de la fábrica textil - que fue fuertemente reprimida por el ejército y los "rangers" estadounidenses, dejando como resultado un sinnúmero de muertos, heridos y prisioneros-. Así, Porfirio Díaz concentró el poder en unas cuantas manos y frenó el avance democratizador del país.

Corría el año de 1910, cuando el dictador promete elecciones limpias; promesa que no cumplió al volverse a reelegir. Esto indignó a los liberales, y particularmente a Francisco I Madero, quien decidió luchar contra la dictadura y la reelección, levantándose en armas el 20 de noviembre de 1910. Siendo los principales jefes revolucionarios: Pascual Orozco y Francisco Villa (en el norte) y Emiliano Zapata (en el sur).

Ante el estallido social, Porfirio Díaz renuncia a la presidencia en 1911 y huye al extranjero; ese mismo año Madero gana las elecciones presidenciales, convirtiéndose en el Presidente de la República. Sin embargo, los problemas que enfrenta son muy grandes (además de muchos errores políticos que comete). Por un lado, los inversionistas extranjeros, hacendados, militares (porfiristas todos), pedían orden deman-

dando al Presidente que apaciguara a los "indios rebeldes". Por otro lado, los obreros pedían mejoras laborales y los campesinos al lado de Zapata pedían "Tierra y Libertad".

Como Madero no solucionó las demandas de los grupos en conflicto, fue traicionado y derrocado por el porfirista Victoriano Huerta, en el año de 1913, usurpando la presidencia y mandando asesinar a Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez. Entonces, la guerra se hizo más intensa: Villa y Zapata vuelven a tomar las armas. En 1914 Huerta huye al extranjero pero la guerra civil continúa: dividida ahora en dos grandes bandos: los Carrancistas por un lado; los Villistas y Zapatistas por otro, llegando en todo su apogeo la lucha armada en 1915.

Con Venustiano Carranza en la presidencia, la catástrofe sigue su marcha: muerte, robos, violaciones, enfermedades y miserias, era el común denominador en todo el país. Así, el movimiento revolucionario se extendió a lo largo y ancho de México: de norte a sur, de este a oeste. Y en Oaxaca también se compartía esta crisis; en la región Mixteca Oaxaqueña, no había comunidad que no viera cabalgar por sus calles al ejército zapatista, pero también a otro ejército de bandidos, ladrones, violadores, que aprovechándose de la situación, hacían toda clase de vejaciones a la población civil.

Magdalena Tetaltepec, insignificante rincón oaxaqueño no era la excepción

2.2 MAGDALENA TETALTEPEC Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Don Pedro Jiménez, cronista de la Revolución Mexicana (2001)

Una gran confusión y desorden empezó a adueñarse del pueblo, era algo que venía a poner de cabeza las cosas y perturbar la vida cotidiana de sus habitantes, recuerdan melancólicos quienes vivieron esos tiempos difíciles:

Al respecto nos platica el Señor Agapito Reyes:

Se escuchaba decir que Madero se había levantado en armas y en poco tiempo empezó a llegar gente de otras partes, por que decían que había empezado la Revolución, zapatistas y carrancistas peleaban en Veracruz, “sepa dios onde peleaban”, y poco a poco empezó a haber zapatistas aquí pero estos ya no iban a peliar, éstos ya nomás andaban robando...

Y por su parte el Señor Juan Herrera nos comenta:

Cuándo Zapata, cuando Carranza, estaba yo chiquitito, entonces... se dedicaban pa' que coman, por que soldados, ¿quién sabe no? Así que todos molestaban al pueblo a la buena, no se encajaban mucho... yo, lo poco que vi. Sufrimos, pobres, nos rodeábamos de nuestra mamá y venían a pedir de comer, y no hay pa' nosotros... decía mi mamá -estoy dando de comer a mis hijos, haber donde luchan por ai-... estuvo feo, los zapatistas en realidad peliaban, con Carranza en... -estaba- Chazumba, Tehuacan, por aí... y aquí estaba zapatista.

- Aquí no había guerra, allá ta'ban peliando, pero aquí peliaban por las tortillas - comenta don Máximo Nolasco.

Precisando más el contexto de los acontecimientos, escuchamos al señor Agapito Reyes:

En ése tiempo en que estaba reinando era éste, el general Carranza ése fue por parte del gobierno... ya Miliano Zapata fue por otro partido andaba peliando con carrancistas, era contrario ¡he!...resultaron así varios generales (porque) dicen ya más antes... vaya el año viejo que terminó, que entró este siglo, tuvo reinando un dicho de'ste Porfirio Díaz, ése también fue un hombre cobarde, trataba muy mal a los pueblos. Pero ya digo, lo que me di cuenta, que fue este... la guerra, jué como en... 1915, duró... 16, como el 17 vino (acabó).

Como ya mencionamos anteriormente, cuando las tropas zapatistas empezaron a llegar al pueblo, se desató toda clase de desórdenes por que tantos soldados zapatistas así como

una banda de ladrones y maleantes de los ranchos circunvecinos empezaron a saquear los hogares, agravando más la situación de la comunidad, ya de por sí muy difícil por la escasez de lluvias y el hambre que azotaba a la región, allá por el año 14.

Nos platica algo al respecto el señor Faustino Ibañez:

...estaba yo chico, pero cuando tá uno chico, pues es uno juzgón ¿no?, pus yo via que si... una casa de palacio que era de pared de piedras, pero piedrita de esa blanca, tepetate, eso era ahí ocupó el General de cuartel que ahí vivía...pues en realidad se cometían mucho desorden...pus ya legalmente abusaban, que llegaba cualquiera ¡caray! Con orgullo de que dice: 'a ver mujer dame de comer', agarra el tenate y se sentaba como si fuera hermano, él mandaba... y eso sí, lo ví todo, era, nos dimos cuenta. Y ya pobre mujer, ya ve que en realidad, pus, sentía una tortilla, porque le hacían falta a sus hijos, ella estaba martajando, agarraba el metlapile nomás repase y repase, por no echar pronto la tortilla, pa³ que no le de comer, porque está esperando, tá' sentao y ¡caray! así sufrimos nosotros?

Hubo mucho sufrimiento, mucha hambre en el pueblo.

Nos sigue comentando Don Faustino Ibañez:

En la revolución, en el año 14 fue el hambre; en el año 14 la pobre gente ¡Por Dios!, un litrito de maíz para una cabeza de bizneaga y a moler la tortilla; Salía, pero, no que va, no agarraba, nadamás se despedazaba en el comal, ese comíamos, mero en el 14 fue el hambre; El 15, el 16, el 17,... ya pegó un tifo, que murió mucha gente, una casa donde entraba todo se cerraba, todo moría”.

Por su parte, don Agapito Reyes reafirma lo dicho anteriormente:

Los soldados escuchaban donde muelen las señoras, 'vamos allá' – dicen -, van dos, tres, ahí piden de comer, ¡pobres gentes! Y ¿ónde? ¿Adónde pues que ni maíz se consigue?...entonces, todo era por tierra a vender sombrero a Tehuacan, puro sombrero anicero... sombrero getrudino, sombrero Santa María - que le dicen -, bueno, había varias clases de sombrero ¡no!. Tuvo triste eso, de verás, hora pobres, este... los del pueblo aquí, nosotros ¡qué partió! , bizniaga comíamos, se hacía conserva... y eso eran la comida que comíamos... ahora la gente que viajaba traiba su maquila de maicito, en su burrito, si lo gró pasar, si no se lo quitaron en el camino llegando al pueblo pobre señora hace su nixtamalito, ya a cortar bizniaga para que muela con ese nixtamal y esa tortillita - yo estaba chamaco -... nos dá, nuestra pobre madre

Lo mismo ocurría cuando llegaba el mes de mayo, que empezaba a darse el guamúchil cuyos granos -nos sigue platicando Don Agapito:

Se muelen, se revuelven con el nixtamal y ai salen las tortillitas, igual cuando entraba la temporada de lluvias, empezaba haber quelite, igual iba la gente a cortar al campo, que también se revolvía con el nixtamal... verde está la tortillita que ni se coce bien, porque como está aguañosa la cosa que muelen ¿no? ¡verdá de Dios! , no si, nosotros sufrimos mucho, cuando fuimos chamacos, no... hora gracias a Dios ¡juta! Ta'mos en la gloria... no, orita gracias a Dios no hay guerra.



Vestigios de la casa de un terrateniente
de Magdalena Tetaltepec (2001)

La crisis por la que atravesaba el pueblo, en gran medida, la gente se la achacaba a la presencia de soldados zapatistas, y ni qué decir de los ladrones. Porque mientras Emiliano Zapata luchaba contra los grandes terratenientes y hacendados – sobre todo en el Estado de Morelos, Puebla, Guerrero -, para devolverle las tierras a los campesinos indígenas; y por lo tanto contra el gobierno para que hiciera efectivo el “Plan de Ayala”, que en esencia reclama “Tierra y Libertad” para los campesinos pobres.

Aquí en Magdalena, podríamos decir, que no había esos problemas sobre la tenencia de la tierra, en esta comunidad el cacicazgo no se daba, estrictamente hablando, aún existiendo pequeñas propiedades, había cierta equidad. Además ¿quién se iba a preocupar por pelear estas tierras, en su mayoría estériles y áridas, cuando en aquellos lugares se peleaban grandes extensiones de tierra altamente productivas?

Lo que sí existía en el pueblo era el descontento generalizado por la ocupación de soldados zapatistas, pues, su presencia generaba toda clase de atropellos a la población – a pesar de que en ocasiones beneficiaban a la gente, vendiéndole o regalándole carne de las reses y los chivos que mataban, que traían de otros pueblos - Así expresa este sentir Don Agapito Reyes:

...esos rancheros ... ya no respetaban, aquí en el pueblo hicieron su estacamento, fue cuartel el juzgado, ya ni respetaban la autoridad... ahí dormían los hombres esos... decían que eran un resguardo, que estaban resguardando el pueblo, ¿qué resguardo queremos? ¡Sinvergüenzas!, si de noche salían a perjudicar al pueblo, robar, o si no se burlaban de las pobres mujeres, ahí donde hay pobres muchachas y señoritas. Ya salían cuatro, cinco hombres... y se metían a las casas a burlarse, y en ese miedo mejor salían las pobres; padres con sus hijitas, por las tardes salían a dormirse al campo.

Las opiniones al respecto difieren un poco, por ejemplo: el señor Venustiano Granados nos dice, que no necesariamente eran los zapatistas quienes humillaban así a la gente del pueblo, sino que los bandidos eran de estos ranchos circunvecinos: de los Trujillo, de Indixua, El Molino, San Isidro, y que nada tenían que ver con la Revolución, sino que se aprovechaban de la situación para cometer actos bandálicos. Sobre el particular, nos habla el señor Pedro Jiménez:

Aquí en el pueblo, ya no se aguantaba tanto robo, ese difunto Isauro Silva, venía a asustar a las muchachas que se escondían... en ese cerro Yucundawi, ahí se metían, ahí dormían las mujeres. Y aquí venían ese dijunto Cristino Sarabia,



Cerro Yucundawi en Magdalena Tetaltepec (2001)

Isauro Silva, Evaristo Sarabia... dicen que venían aquí, pus, robaban, si había sombrero, había frijol; llevaban cuanto lo que había, y si no había tortilla, pegaban las manos de las mujeres, tenían que darle de comer... y ya entonces, esa pandilla del rancho, venían aquí pantallar la gente, este... mandar las mujeres, correr las muchachas; Se iban a esconder pal' cerro,...'tonces hasta miedo les daba oscureciendo, las 6 de la tarde, ya corrían las señoras que ya venían los del rancho. Ya entonces, nombraron aquí un grupo en contra de esos hombres, que ya no era justo lo que hacían. Entonces nombraron al dijunto Chucho Velasco, nombraron este dijunto Chuchi Borja , dijunto Daniel Quirino, dijunto Pólito...dijunto Lino Flores, completaron diez...daban ronda ellos, ya no dejaban meter la gente mala...pero era malísimo ese dijunto Varisto.

Continúa diciendo don Pedro Jiménez:

Como en una ocasión que hubo baile, en la casa de ese dijunto Remigio, dijunto Pedro Esteban... cuando ya llegan los del rancho, ya luego se abrieron aí, están repegaditos, ya como penchitos, ellos son los del baile, cuando llegó la ronda... llegaron y luego entraron y le marcaron el alto ese grupo; pues que se ponen... ¡nomás que ellos, no había quien! Ese dijunto Lencho Torres que arranca un horcón de cama... que se lo pone en la cabeza de Varisto, lo tira y garran los demás rancheros, lo tira, aí nomás el regadero de rancheros, ta'ba el dijunto Lencho Pablo: ¡ora cabrones, éntrenle!-decía; así se calmaron los robos.-¿Los rancheros eran gente de los Villagómez?- No - nos dice Don Pedro - ellos eran ladrones del rancho de San Isidro, puro rancheros, éstos eran los bandidos que entraban aquí, no eran zapatistas...

Por otro lado, los generales que encabezaban el ejército zapatista eran: Juan Reyes del "Cerro Verde", Gilberto Villagómez (con sus hermanos: Froylán, Severiano y Cástulo) de Petlalcingo Puebla.

Con relación al tema nos platica Don Agapito:

Gilberto Villagómez ese fue el de... ¡uta! lo mas se volvió grande su partido... todos los rancheros se volvieron a meter con ellos y estaban, robaban, se iban; dicen que iban a pelear con carrancistas y ahí se reunió la gente, se iban que ¡nomás iban robar!, le robaban por aí Caquizapan, se traían trozos de animales: vacas, chivos,

burros. Y entonces todavía estaba un corral de consejo que le decían –aí donde esta la tienda CONASUPO- ¡Corralote!...ahí encerraban los animales...

Sigue comentando Don Agapito:

Pero, pues poco a poco se fueron calmando las cosas, empezó a calmarse Zapata, mataron otros Generales. Y hasta que por fin vinieron a perseguir ese Petlalcingueño que se llama Gilberto... hasta que por fin, ya como a mediados del 17 fue cuando vinieron a terminar a ése Gilberto; que salió de Petlalcingo y se fue a remontar a un cerro peñascudo, que se ve aquí abajo: “El cerro Verde”... aí era su estacamento, ya ellos salían a robar para mantener a sus gentes, y así estuvieron hasta que por fin se les olvidó cuidarse tanto; le cayeron los Carrancistas, les cayeron como a las cinco de la mañana, hasta aquí se oían los tiroteos ¡qué gran peló!... sí ¡ uta! pero como no una sola persona tiraba, dicen que vino mucha gente del gobierno... rodearon el cerro y aparte los que subieron arriba..., pos allí terminaron toda esa gente; aí dicen que el general, ese Gilberto se arriesgó todavía –dicen-sentarse en su caballo, yo creo que la peña no estaba tan empinada, sino que ha de estar algo sesgada... para que el condenaio hombre dicen que se bajó con su caballo, pero ¡gran peló hasta que cayó abajo y todavía quiso correr, pero ahí, lo mataron, hasta el caballo mataron!

Así fue “poco a poco se aplacó la guerra y con ello la sinvergüenzada.”

En conclusión:

a) La herencia de la guerra fue, tanto para la comunidad como para el país en general: hambre, enfermedades, la ruina económica; debido a que los ejércitos y los bandidos se llevaban las cosechas y los animales, el campesino no podía sembrar la tierra.

b) En Magdalena Tetaltepec, en lo inmediato, la Revolución tuvo efectos negativos porque en esa época no se daba lo que podría llamarse una crisis política y el cacicazgo como tal no existía. Los robos, los saqueos, el hambre, remarcaron más su estado de atraso.

c) En esta comunidad, al igual que en el resto del país, los años más críticos fueron 1914, 15,16, ya en 1917 comenzó a calmarse la revuelta. A nivel nacional en 1917 (5 de febrero) es cuando se promulga la Constitución Política del país. Y se instaura el primer gobierno de la Revolución Mexicana, cuyo representante es Venustiano Carranza. Para ese entonces el ejército carrancista, (constitucionalista), ha dominado en gran medida a los Villistas y Zapatistas (ejército convencionalista).

d) Con altibajos la guerra civil duró hasta 1920, pues, en Chihuahua y Morelos los carrancistas sostenían una guerra de guerrillas con los ejércitos Villistas y Zapatistas respectivamente. A pesar de la muerte de Emiliano Zapata (10 de abril de 1919), no terminó la guerrilla en el sur, menos aún la lucha por la tierra. La guerra le costó por lo menos un millón de vidas al país, pues, cuando estalló la revolución en 1910 había 12 millones de habitantes; en 1921 había solo 11.

III

EPOCA POST-REVOLUCIONARIA

3.1 ANTECEDENTES

Con mucha dificultad y un ritmo muy lento, se empieza a reorganizar y desarrollar la comunidad de Magdalena Tetaltepec. la Revolución la ha afectado mucho: la población padece de desnutrición, pobreza extrema, vive en una situación de atraso que se plantea como una situación difícil de superar; no podría de ser de otro modo en un país sumido en una gran inestabilidad económica y política, recrudescida por acontecimientos como:

1) Conflictos con Estados Unidos, en tiempos del presidente Plutarco Elías Calles (1925), por que la aplicación del artículo 27 constitucional afectaba directamente a las compañías petroleras del extranjero.

2) El conflicto religioso, conocido comúnmente, como "Guerra Cristera" (que duró tres años: 1926-1929) también en tiempos de Calles. Conflicto originado por la protesta de la iglesia católica, ante la aplicación del artículo 130 constitucional que —entre otras cosas— prohibía el culto externo y no reconocía derechos políticos a los sacerdotes.

3) En un intento por superar la crisis política que vivía México, durante el gobierno de Calles se funda el Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.) que agruparía a la mayoría de los políticos y militares revolucionarios.

4) Con la elección del General Lázaro Cárdenas a la presidencia de la República, se vislumbran grandes cambios sociales. Cárdenas gobierna el país (1934-1940) dando un amplio apoyo a los sectores populares. Es manifiesto su esfuerzo por hacer efectivos los principios de la Constitución de 1917. Particularmente el artículo 27 (Tierra que pertene-

cían al Estado y a grandes terratenientes, fueron entregadas a los campesinos en forma de ejidos. La nacionalización del petróleo limitó la intervención extranjera). El artículo 3^o (referente a la educación), y el artículo 123 (reconocimiento de los derechos de los trabajadores).

En el gobierno de Lázaro Cárdenas el Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.) integra los sectores populares: la organización de obreros en sindicatos y campesinos en ejidos.

5) En el periodo de 1940 a 1946 ocupa la presidencia Manuel Ávila Camacho. Mientras en 1946 el P.N.R., se convierte en Partido Revolucionario Institucional (P.R.I); años en que sube a la Presidencia Manuel Alemán Valdés.

Bajo este mismo contexto, la comunidad de Magdalena Tetaltepec en los años treinta empieza a tener graves problemas limítrofes con los pueblos circunvecinos, conflictos que agravan más su precaria situación; la ausencia de fuentes de trabajo es manifiesta.

Cuentan los paisanos que por estos años se estaba construyendo la carretera internacional México-Oaxaca, y cuando esta obra pasaba cerca del pueblo era una importante fuente de trabajo, pero conforme se fue alejando se fue perdiendo. Sin embargo, significó un gran avance para la región, pues, se empezaron a conocer los carros, facilitándose el transporte y, por lo mismo, la migración empezó a darse a gran escala a Veracruz, fundamentalmente, al corte de café y de caña de azúcar.

Las migraciones temporales empezaron a mejorar en gran medida, las condiciones de vida de los habitantes de Magdalena. También en el año de 1940, por gestiones de la Autoridad Municipal, llegó el primer maestro rural al pueblo, pagado por el gobierno federal. Gran parte de la población se

dedicaba a las actividades agrícolas, a la siembra de maíz y frijol fundamentalmente. Sin embargo, como los límites del pueblo no estaban bien documentados, empezaron los conflictos de límites con las comunidades circunvecinas, constituyendo un serio obstáculo para el desarrollo de la comunidad.

3.2 LITIGIO



Cerro Pedregoso lugar del conflicto limítrofe (2001)

Corrían los años treinta cuando empezó un litigio con los pueblos vecinos – por cuestión de límites - San Miguel Ixtlán, Chila, El Rosario Micaltepec y San Miguel Ixtapan; siendo éste último el más rebelde, que patrocinado por Tequixtepec, causó muchos problemas a Magdalena, provocando en el año de 1947 un zafarrancho en el cerro Pedregoso, que arrojó como resultado dos muertos de San Miguel Ixtapan y el rompimiento de las relaciones de amistad:

(Por que) los de aquí del pueblo, las personas de aquí decían que reconocían como raya hasta el río Temecate, y los de Ixtapan reconocían hasta acá en la Ciénega como tierras comunales:

empezaron los pleitos, no había documentos y por eso se pasó al Departamento Agrario. Vinieron a hacer estudios, vino un ingeniero a hacer las mediciones, entonces, el gobierno lo que hizo fue poner un medio, partió la diferencia... ni nosotros al Temecate ni ellos La Ciénega, partió la diferencia por eso quedó como está ahora ¡no!, el pedregoso...

Continuando con la versión de don Juan Fernández; sabemos que los de Ixtapan no eran conformes, cuando vinieron a hacer las mediciones, y actuaron de mala fe:

Hicieron una emboscada, en el Pedregoso, dicen que se dieron cuenta que estaba la gente apostada, y el ingeniero como traía sus binoculares dice, cuidado por que hay gente apostada allá' ¡pos' claro! como la gente del pueblo que iba, también fue de buena intención, no con mala fe, y platican que uno de Ixtapan, que divisaron a esa persona, que estaba apuntando con una escopeta desde la peña, a la gente que iba pasando. El difunto José Ibañez Vique, fue el que se dio cuenta antes de que perjudicara a las autoridades, se adelantó, hizo fuego con su armita... y pos', hubo un muerto por el lado de ellos. También otro se fue herido, pero enseguida murió, con eso se desparramó la gente, estuvo feo el movimiento pues.

Este problema tan desgastante, duró aproximadamente 20 años; al respecto el señor Venustiano Granados comenta:

Ese litigio... duró años, años, el pueblo perdió mucho, por que se vendió el ganao de la finca, se vendió todos los terrenos de las imágenes por ejemplo: 'Tierra de Guadalupe', 'Tierra del ni-

ño', 'Tierra de las Animas' que le decimos; en fin, se acabaron, el pueblo pereció, se quedó sin nada, el litigio no terminó, en 1949 vino la Resolución Presidencial, confirmando las tierras en comunales y con eso se terminó, estando de Agente Municipal Herlindo Ibáñez. (También) choques con Ixítlán... y eso me tocó arreglarlo yo, en 1941, estaba yo de Agente Municipal, y Chila también me tocó, y a base de convencimiento y entendimiento, pues deslindamos...

Este conflicto limítrofe, al parecer provenía desde el siglo pasado, desde la época de los caciques. Con San Miguel Ixtapan pareciera que se debió a la adjudicación que ellos hicieron de los terrenos de un cacique llamado Pedro (de ahí que los terrenos en la zona de conflictos se les llamara San Pedro Mártir). Esta idea expresa el señor Carmelo Herrera:

Entonces, esa gente quiso apropiarse de todo este territorio que abarca hasta la 'ciénica' grande; pues el pueblo de Magdalena no fue conforme por que también ellos fueron arrendatarios con el cacique Pedro.

Por que muy posiblemente al cacique Velasco, pertenecían estas tierras, que ya había vendido con anterioridad al pueblo de Magdalena desde 1840; "pero como los señores grandes no arreglaron bien los papeles, los de Ixtapan quisieron apropiarse del terreno del cacique". Y pues, si el cacique Pedro existió después del cacique Velasco, no se sabe que convenio hubo entre este cacique, Pedro, y el pueblo, para trabajar esas tierras, que hizo que la gente de Ixtapan se confundiera.

Con San Miguel Ixítlán, es muy posible que haya habido una doble venta de tierras; se dice que el cacique Velasco vendió con Magdalena la parte que le correspondía de tierras;



Terrenos Comunales de Magdalena Tetaltepec (2001)

recordemos que entre el pueblo y los ancestros de Felipe de Jesús Velasco (el cacique Ignacio Velasco y Mendoza), compraron al cacique Bonifacio Pimental de Tepejillo, Puebla, en el año de 1826, con la cantidad de \$700.00; territorio en las inmediaciones del cerro "Yucundawi", por el lado oriente de la comunidad. Y su esposa vendió posteriormente con Ixitlán. Así lo expresa el señor Rufino Cortés:

...dicen que éste, el cacique que vendió estas tierras, que constituyen al pueblo, o sea que era un matrimonio, y primeramente dio venta, la venta la hizo el esposo...después de su deceso, dicen que la esposa, la viuda vendió con Ixitlán, y de aquí fue que vino la controversia...

Todo por la ignorancia de los señores grandes, por no haber exigido oportunamente las escrituras de compraventa, se cometieron éstos errores, que el pueblo de Magdalena tuvo

que pagar a un precio muy alto; pues, todo parece evidenciar que San Miguel Ixitlán se quedó finalmente con la franja del terreno en conflicto, por falta de recursos económicos para seguir reclamando la posesión legítima, pues, Magdalena compró primero. Esto resulta cierto si consideramos que Magdalena colindaba antes con Tequixtepec.

Finalmente, se dio solución al conflicto mediante la Resolución Presidencial del 12 de Enero de 1949 y ejecutada oficialmente el día 10 de Junio de 1950. A partir de esa fecha se celebra este importante acontecimiento. También el día 8 de Abril de 1949 fue publicado en el diario oficial de la Federación: la confirmación de los terrenos de Magdalena como Bienes Comunales. Actualmente el número de comuneros que cuenta con derechos reconocidos legalmente es de 130.

De la misma forma, a partir de 1950 surgen nuevas autoridades: Presidente del Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia.

En estos términos lo dice la Resolución Presidencial:

...siendo desconocida por los vecinos del lugar, la fecha exacta en que se fundó el poblado de referencia, por medio de los títulos de propiedad que obran en el expediente, se llegó al conocimiento de que los terrenos comunales de que se trata, datan del año de 1840, en que los hijos del cacique Don Felipe de Jesús Velasco y Mendoza, solicitaron el 6 de Julio del mismo, del juez de Huajuapán de León, se fijaron los límites de su propiedad...

Refiriéndose al conflicto limítrofe con San Miguel Ixtapan, dice:

...en acta levantada el 27 de Junio de 1947, se celebró convenio entre ambos poblados, en el sentido de que la línea divisoria de sus terrenos

comunales, sería la que partiendo de la mojonera El Ocote, terminara en la denominada El Llani-to, dividiendo aproximadamente por mitad la zona de referencia..., la línea divisoria se prolonga siguiendo las inflexiones del río antes mencionado hasta el paraje denominado 'Alamo'.

En este mismo año, también se levantaron actas de conformidad con los demás pueblos colindantes. Entonces:

Se reconoce y debe titularse correctamente el poblado de MAGDALENA TETALTEPEC, Municipio de Huajuapán de León del Estado de Oaxaca, la superficie total de 3 387-20-00 ha. TRES MIL TRESCIENTAS OCHENTA Y SIETE HECTAREAS VEINTE AREAS de terrenos áridos que le pertenecen como propiedad comunal, incluyendo la zona urbana del lugar... (Siendo sus colindancias): al Norte con San Miguel Ixtapan; al Este con San Miguel Ixítlán, Al Sur con Ahuehuetitlán, Sociedad Sarabia y Sociedad Chicuto; y al Oeste con las sociedades agrícolas de Rosario Micaltepec y Martínez.

Finaliza diciendo:

Inscribase esta resolución en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad, en cuya jurisdicción se encuentran ubicados los bienes comunales que se confirman; publíquese la propia resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, notifíquese y ejecútese

12 de enero de 1949, Presidente de la República: Lic. Miguel Alemán Valdés y el jefe del Departamento Agrario, Mario Sousa.

3.3 CONSIDERACIONES FINALES



Agencia Municipal de Magdalena Tetaltepec, Huaj. Oax. (2001)

La confirmación de las tierras de Magdalena como Bienes Comunes, y propiedad comunal ha sentado las bases para el desarrollo de la comunidad. No es casual que esto ocurra, pues, la historia del pueblo ha estado íntimamente ligada a la lucha por la tierra desde su fundación, que fue realizada por campesinos jornaleros y peones de los caciques; hasta la época revolucionaria, que por el conflicto armado alejó a los campesinos de sus actividades agrícolas, hasta los años que comprende el periodo de los 30's a los 50's donde litigó con los pueblos circunvecinos provocó la bancarrota de Magdalena.

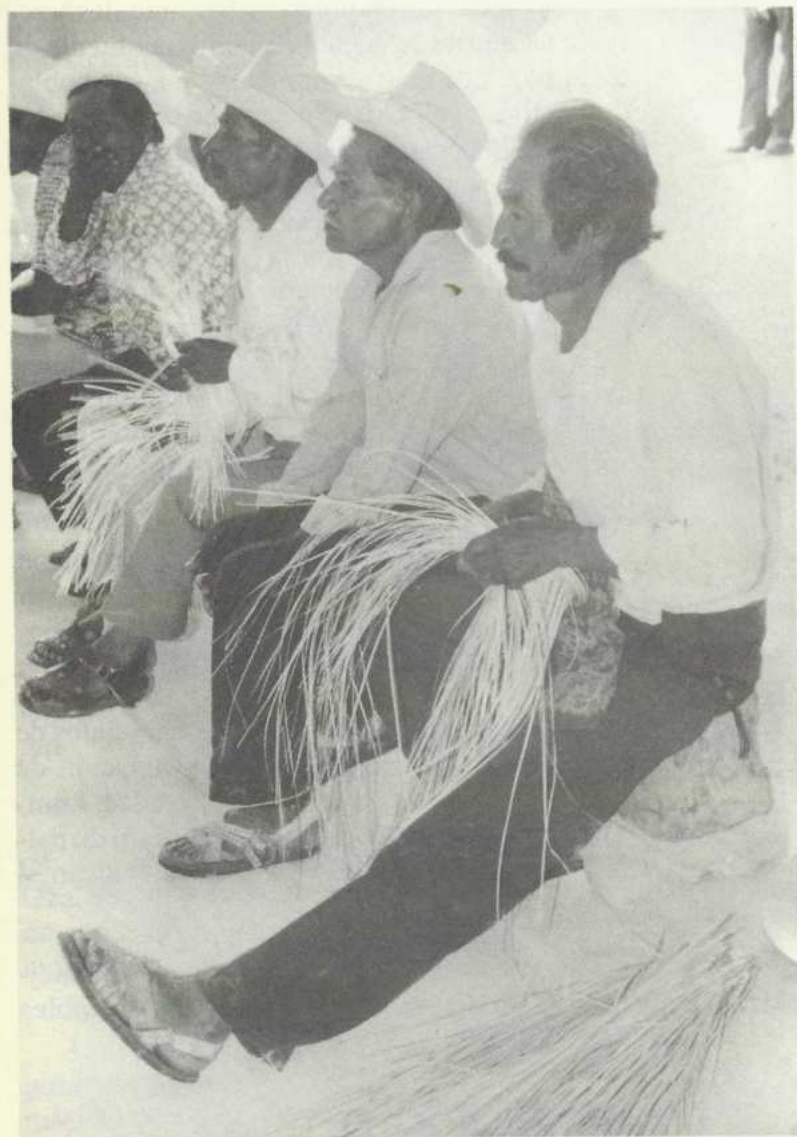
Así, podríamos decir que la historia de Magdalena es la historia de la lucha por la tierra, tal es el apego de la comunidad a la tierra, cuya relación con ella reviste un carácter emi-

nementemente religioso, como lo prueba el hecho de que anteriormente cada imagen de la religión católica tuviera su propio terreno, es decir una parcela que se cultivaba exclusivamente con fines religiosos para financiar las cofradías y mayordomías, por ejemplo: la tierra de la Virgen de Magdalena, de San Miguel, Del Niño, de la Virgen de Guadalupe, etc., tierras comunales que con motivo del litigio, el pueblo las tuvo que vender para cubrir los gastos que este conflicto originó.

Este carácter religioso hace de la tierra para los "Lenos", algo más que un objeto de trabajo o una mercancía, porque el concepto de propiedad comunal va más allá de lo económico, de lo redituable que, aunque es un recurso productivo indispensable no es satisfacción exclusivamente individual. La propiedad comunal es más bien una, no propiedad, es decir, "la tierra posee a la comunidad, le da sus necesidades materiales, contiene los restos de sus antepasados y exige al individuo una contribución al esfuerzo colectivo de cuidarla para futuras generaciones", dice el antropólogo Guillermo Bonfil Batalla.

La tierra así concebida es sagrada, es el sustrato y sustento de la comunidad, es su substancia y realidad es decir, aquello que hace que la comunidad sea. En este sentido, "La tierra no es del hombre, sino el hombre es de la tierra".

De ahí, que la agricultura ocupa un lugar preponderante en nuestra comunidad a pesar de que se cuenta con pocos terrenos cultivables, tanto en las márgenes como en las laderas, donde se cultivan tierras de temporal, cuya producción depende de la temporada de lluvias, siendo el principal cultivo, el maíz y el frijol, que por lo general, se destina al autoconsumo, por esto mismo:



Asamblea General de Magdalena, (1993)

...el aspecto económico es bastante desfavorable ya que no se cuenta con ninguna fuente de trabajo que dé empleo permanente a sus pobladores. El único patrimonio de la mayoría de las familias, lo constituye la cría de ganado vacuno, cabrío y asnal en pequeños hatos; desde una yunta hasta 10 cabezas de ganado mayor de 20 a 25 cabezas de ganado menor. Ya que el sobrepastoreo que existió anteriormente, y las pocas lluvias de los últimos años, hacen que la superficie que se tiene no soporte la cría de ganado en mayor número; al mismo factor negativo de las lluvias y lo erosionado de la tierra de cultivo, se atribuye el hecho de que mucha gente haya dejado de cultivarla e irse a trabajar temporalmente al Distrito Federal y a otros lugares...

Continúa informándonos el señor Rufino Cortés:

Registrándose una migración de por lo menos un 50 % de la población total. Los habitantes de la comunidad "la actual y única ocupación de grandes y niños desde los 8 años de edad, hombres y mujeres, son el tejido de sombrero de palma y fibra de plástico y, algunos se dedican al pequeño comercio".

Respecto a la organización social, las autoridades municipales, comunales y demás, son nombradas en la Asamblea General, en proceso democrático:

Nos dice Don Rufino:

Estos puestos se desempeñan gratuitamente, el de Agente Municipal, el cargo tiene la duración de un año, mientras que el de Comisariado de Bienes Comunales, el cargo dura 3

años. Además de que todos tienen la obligación de cumplir con su tequio y cooperar económicamente, de acuerdo con la cantidad que se asigne a cada ciudadano para cualquier trabajo u obra... A la fecha su número de ciudadanos en servicio activo es de 130 (actualmente son 298 comuneros), incluyendo personas hasta de 75 años, toda vez que la gente tiene plena conciencia ciudadana de trabajar en forma mancomunada para el progreso de la comunidad en general sin ninguna retribución.

Es decir, la sucesión de cargos públicos en la comunidad, las autoridades responden a un nombramiento hecho por prestigio, por su capacidad de servir, no por acumulación de riquezas. Este prestigio es ganado cuando el individuo demuestra su responsabilidad al servir a la comunidad, el cual no es motivado por un afán de sobresalir, competir o quedar por encima de los demás, sino con el fin de fortalecer a la comunidad y a él mismo, por que si se fortalece la comunidad, también el individuo se fortalece y si la comunidad se desintegra, también el individuo se desintegra. Esto, forma un todo único entre identidad individual y comunitaria.

Lo anterior nos lleva a considerar la congruencia que la gente tiene con sus concepciones filosóficas sobre la naturaleza, la sociedad y los individuos. En su concepción del mundo, predomina “una visión trascendente del hombre y el universo”.

Así, la naturaleza de la cual forma parte el hombre, está regida por un ser superior (“Dios”), que garantiza el orden del mundo al que deben ajustarse todos los seres. “Por eso el hombre no se enfrenta a la naturaleza: ésta no es su enemiga no (es) objeto de dominación sino un todo inmediato con el que debe armonizarse la vida humana”, nos dice Guillermo Bonfil Batalla.

Es así como la forma de pensar, de ser y de vivir de los habitantes de Magdalena, se manifiesta en las fiestas y tradiciones donde el pueblo expresa su esencia, por ejemplo:

a) En el arte popular (la maroma), la música de viento, la música de cuerdas (la típica).

b) En las formas de organización social: las asambleas generales, el sistema de cargos, el derecho tradicional, el tequio, etc.

c) En las cofradías y fiestas religiosas como: el 22 de julio que se festeja a Santa María Magdalena; el 5 de mayo al Señor de Tejalpa; el año nuevo al Santo Niño de Atocha, además se celebra la Semana Santa y Todosantos.

Por último, quisiéramos decir que mucho del "progreso" de la comunidad, se debe al apoyo incondicional de los paisanos radicados en México. Sobre todo, a quienes se han organizado en grupos como por ejemplo: "Anáhuac", "Beethoven", "Argentina", "Unión Tetaltepec", "Azteca", "Villa de las Flores", "Grupo Mixteco", "Valle de Aragón", "Loma Linda", "Nueva Generación", quienes han apoyado en la realización de obras de carácter educativo, religioso y de bienestar social y siempre han trabajado, al igual que los radicados en la comunidad, incansablemente, para lograr un Magdalena Tetaltepec, mejor.

BIBLIOGRAFÍA

- COSÍO Villegas Daniel, et. al. *Historia Mínima de México*. El Colegio de México, 2^o ed. México D.F. 1994
- LOERA Chávez Margarita y RUEDA S. Salvador *Hacia la Reconstrucción de la Historia Pueblerina* Dirección de Estudios Históricos. Seminario de Movimientos Campesinos del Siglo XX del INAH
- Memoria Histórica. En, *Programa de Apoyo a la Formación de Animadores de Cultura Popular*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Dirección General de Culturas Populares. Antología 2.
- MEYER Eugenia y OLIVERA de Bonfil Alicia. *Historia oral: Origen, Metodología, Desarrollo y Perspectiva*. INAH
- OLIVERA de Bonfil Alicia. *En torno a la Historia Oral*
- FUENTES VIVAS
Todos ellos fueron entrevistados durante los meses de agosto y octubre de 1992.

Agapito Reyes †

Máximo Nolasco †

Faustino Ibañez †

Juan Herrera †

Carmelo Herrera

Pedro Jiménez

Rufino Cortés

Juan Fernández

Venustiano Granados

DATOS DEL AUTOR



Gerardo Abad Jiménez nació en Magdalena Tetaltepec, Huajuapán el 24 de septiembre de 1964. Hijo de los señores Rubén Abad y Ausencia Jiménez .

A los seis años se inscribe en la escuela primaria de su pueblo natal, al término de ésta ingresó a la escuela secundaria de Chila de las Flores, Puebla. Para trasladarse a ésta comunidad y sostener sus estudios se dedicó al tejido de sombreros.

Posteriormente en los años ochenta se traslada al estado de Michoacán. Instalado en la Casa del Estudiante de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo es como logra terminar sus estudios de bachillerato y concluir la Licenciatura en Filosofía en la Escuela de Filosofía de la Universidad.

Además, de 1990 a 1993 fue promotor cultural en la Unidad Regional Huajuapán de Culturas Populares.

Actualmente es catedrático de Historia y Filosofía en el Colegio de Bachilleres, Plantel 18 de Chazumba, Oaxaca.

**CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION / D.G.C.P. U.D.B**

**Reseña Histórica
de Magdalena Tetaltepec**

Se terminó de imprimir
en el mes de Julio del 2001,
en los talleres de
impretei, s.a. de c.v.

Almería No. 17. Col. Postal
México, D.F., C.P. 03410

Tel. 56 96 25 03

impretei@mail.internet.com.mx

Se imprimieron 1,000 ejemplares
más sobrantes para reposición.

TENIENDO como antecedente los Encuentros de Cronistas realizados en la región mixteca, dentro del Programa Memoria Histórica y Vida Cotidiana de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, nace la colección denominada LA TRADICIÓN ORAL DE LOS PUEBLOS DE LA MIXTECA, que se inscribe en el movimiento renovador de hacer historia, en donde las comunidades develan su cotidianidad, costumbres, formas de organización social, economía y cosmovisión.

El señor Ignacio Balbuena Cidel de Santiago Chazumba, Oaxaca, presenta las *"Leyendas Nuu de Daavi"*, Juan Álvarez Martínez, también de Santiago Chazumba, Oaxaca, la *"Autobiografía de Juan Álvarez Martínez"*, Constantino Cruz Picazo, la *"Historia de Concepción del Progreso, Putla, Oaxaca"*, y Gerardo Abad Jiménez *"Reseña Histórica de Magdalena Tetaltepec, Huajuapán, Oaxaca"*.

La serie es un esfuerzo conjunto de los cronistas y el "Colectivo para el Desarrollo de la Cultura, A.C., Con el financiamiento de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas y del Instituto Oaxaqueño de las Culturas, a través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).



Colectivo para el Desarrollo
de la Cultura A. C.

CONACULTA
CULTURAS POPULARES
UNIDAD REGIONAL HUAJUAPAN



Instituto Oaxaqueño
de las Culturas

PACMYC
2000